Cuba ratifica la nueva Constitución con el 86.85% de los votos emitidos, según datos

Categoría: Gobierno Provincial
Publicado: Lunes, 25 Febrero 2019 19:11
Escrito por Cubadebate
Visto: 17465

La nueva Constitución de la República de Cuba fue aprobada popularmente con el 86.85 por ciento de los votos emitidos según datos preliminares, informó hoy Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta de la Comisión Electoral Nacional.

En el referendo, 7 millones 848 mil 343 cubanos acudieron a los colegios para decidir (sí o no) sobre el nuevo texto constitucional.

Del total de boletas depositadas en urnas, 7 millones 522 mil 569 fueron válidas (95.85%), 127 mil 100 nulas (1.62%) y 198 mil 674 en blanco (2.53%).

Balseiro Gutiérrez aseveró que 6 millones 816 mil 169 electores votaron SÍ (86.85%) y 706 mil 400 optaron por el NO (9.0%).

“Por lo que —de acuerdo con el artículo 137 de la carta magna vigente— ha sido ratificada la Constitución de la República de Cuba, sometida a referendo constitucional el pasado 24 de febrero de 2019, por la mayoría de los ciudadanos con derecho electoral”, confirmó la presidenta de la Comisión Electoral Nacional.

Phoca PDF

Cuba ratifica la nueva Constitución con el 86.85% de los votos emitidos, según datos

Categoría: Gobierno Provincial
Publicado: Lunes, 25 Febrero 2019 19:11
Escrito por Cubadebate
Visto: 17465

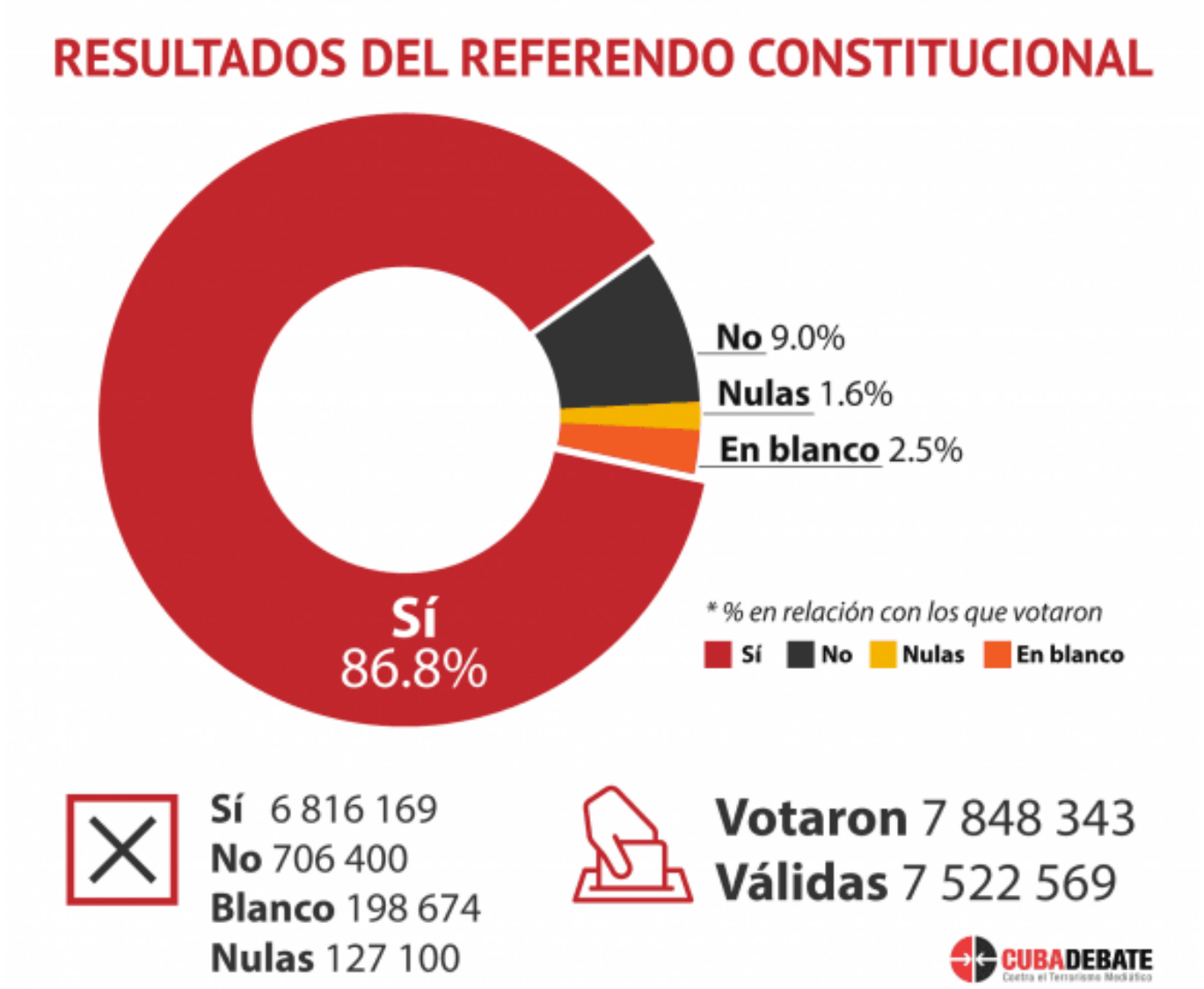

Infografía: Edilberto Carmona/ Cubadebate.

¿Por qué la información es preliminar?

Sobre el padrón electoral, Alina Balseiro Gutiérrez aclaró que al iniciar las votaciones, a las 7:00 a.m. del día de ayer, "se informó un parte básico de 8 millones 669 mil 714 votantes". Sin embargo, a las 6:00 p.m., "se reportaron 634 mil 034 inclusiones".

En los próximos días, se procederá a compatibilizar estos resultados —dijo—, pues muchos de los electores incorporados durante la jornada ya se encontraban registrados en el parte básico, pero en una zona de residencia diferente.

"Es decir, pueden estar repetidos en la lista, por lo que la

Phoca PDF

Categoría: Gobierno Provincial
Publicado: Lunes, 25 Febrero 2019 19:11
Escrito por Cubadebate
Visto: 17465

información tiene carácter preliminar", señaló Alina Balseiro Gutiérrez.

La presidenta de la Comisión Electoral Nacional manifestó que los resultados oficiales del referendo constitucional se darán a conocer con posterioridad. "Ello incrementará los índices de participación una vez concluido el proceso", pronosticó Balseiro en rueda de prensa.

Cuba ratifica la nueva Constitución con el 86.85% de los votos emitidos, según datos preliminares. / Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Phoca PDF